

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Autorizada por Decretos Supremos N.os 2161, 2152 y 4592 de fechas 19 de Noviembre de 1926, 4 de Junio y 23

Octubre de 1928, respectivamente

CAPITAL PAGADO

\$ 20,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:
Don MANUEL MERINO ESQUIVEL

Vice-Presidente
Don ALBERTO VIAL INFANTE

CONSEJEROS

Srs. ALVARO BORQUEZ
ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER
JAIME LARRAIN

JOSE MARIA SOLIS
GREGORIO AMUNATEGUI
MANUEL HEDERRA

NICANOR ALLENDE NAVARRETE
PEDRO OPATO LETELIER
VICENTE IZQUIERDO

Director Gerente: Sr. MANUEL MERINO ESQUIVEL

Sub-Gerente Sr. AMILCAR STRAPPA

Fiscal: Sr. JULIO LEZAETA R.

AGENCIAS

La Serena

Agente:
Sr. HUMBERTO AGUIRRE

Talca

Agente:
Sr. JAVIER OLEA

Concepción

Agente:
Sr. RENATO JORQUERA

Los Angeles

Agente:
Sr. DELFIN CARVALLO

Temuco

Agente:
Sr. RICARDO GALLARDO H.

Valdivia

Agente:
Sr. SATURNINO GARCIA C.

Chillán

Agente:
Sr. CESAR PALACIOS

Osorno

Agente:
Sr. WALBERTO MONTAÑA

Balance General en 30 de Junio de 1934

Activo y Saldos Deudores

A FONDOS DISPONIBLES

Caja	\$ 82.405.78
Depositos en Bancos del País	10.509.182.75
	\$ 10.591.678.53

B. COLOCACIONES

Préstamos con garantía de prenda agraria	\$ 63.179.514.01
Préstamos con garantía de fianzas	3.982.357.77
Préstamos con garantías hipotecarias	27.930.745.33
Pagareas Agrarias	29.886.109.62
Documentos descontados	17.799.977.80
Deudores en cuentas corrientes	3.126.197.62
Obligaciones de consejeros y empleados	921.713.05
Otras colocaciones	8.924.757.22
	\$ 155.751.372.40

C. INVERSIONES

Bienes raíces	\$ 2.250.000
Bonos Hipotecarios (\$ 22.061.000—Nominales)	19.179.586.40
Muebles, enseres, útiles y material	742.860.87
Mercaderías	7.841.684.36
	\$ 30.014.131.63

D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Intereses por cobrar	\$ 5.335.143.24
Operaciones pendientes y varios	1.219.889.21
Inversiones productos agrícolas. Ley 5.157	1.900.163.70
Préstamos por cuentas del Fisco. Ley 5.157	2.471.275.64
Agencias en el país	228.773.13
	\$ 11.155.244.92

TOTAL

\$ 207.512.427.48

Pasivo y Saldos Acreedores

E. ADEUDADO:

Por obligaciones derivadas de los préstamos concedidos por la Caja de Crédito Hipotecario a la Caja de Crédito Agrario y a cuyo servicio está obligada esta última a contribuir en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ley N° 221, del 16 de Julio de 1932.

F. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Intereses por pagar	\$ 8.054.877
Acreedores en cuentas corrientes	2.308.667
Operaciones pendientes y varios	279.054
Comité de Cesantía Agrícola	200.288
Depositos del Fisco, Ley 5.157	4.112.673
Intereses percibidos y no ganados	301.150
Provisiones para la cartera de colocaciones:	Construcción
Provisiones al 31/12/33	\$ 14.201.688.44
Saldo de nuevas provisiones constituidas	1.965.528.62
	\$ 16.167.217.06
Menos los Castigos efectuados	\$ 5.359.093.93
	\$ 10.808.123

G. OTRAS CUENTAS DEL HABER

Pérdidas y ganancias:

Utilidad líquida en el primer semestre de 1934

H. CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL

TOTAL

I.-CUENTAS DE ORDEN

Garantías de prenda agraria	\$ 201.186.488.93
Garantías hipotecarias	160.961.548.04
Garantías de documentos descontados	35.628.373.20
Garantía de fianza	1.861.997
Garantías de pagareas agrarias	41.872.061.56
Valores en garantía	177.418.60
Departamento de Previsión (Fondo de Jubilación del Personal)	237.804.27
Cupones Bonos dólares vencidos (Caja de Crédito Hipotecario)	1.123.605
Garantías otorgadas por Consejeros y Empleados	77.200
Valores en cobranza por cuenta del Fisco y otros	2.139.674.01
Mercaderías a consignación	36.126.10
	\$ 445.302.296.71

Acreedores por garantías generales	
Fondo de Jubilación del Personal (Departamento de Previsión)	
Caja de Crédito Hipotecario (Cupones bonos dólares vencidos)	
Responsabilidades indirectas de Consejeros y Empleados	
Depositos de valores en cobranza por cuenta del Fisco y otros	
Depositos de mercaderías a consignación	

TOTAL

J.-GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Intereses pagados y por pagar	\$ 2.207.344.77
Sueldos, gratificaciones, imposiciones al fondo de previsión, etc.	2.516.361.19
Remuneración a los Consejeros y Comités Locales	69.310
Impuestos, contribuciones y seguros	41.129.44
Gastos de Administración	706.617.32
Castigos y provisiones, etc.	3.129.295.02
Utilidad líquida en el primer semestre de 1934	\$ 8.670.057.74
	\$ 960.902.50
	\$ 9.630.960.24

HABER

Intereses percibidos y por percibir	\$ 5.756.448
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por derechos, operaciones comerciales, comisiones, etc.	3.874.471

TOTAL

CAJA DE CREDITO AGRARIO
JOSE VIZCARRA C.,
Contador

Santiago, 30 de Junio de 1934.

CAJA DE CREDITO AGRARIO
MANUEL MERINO E.,
Director-Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos designados Inspectores de Cuentas en la Junta General ordinaria de fecha 31 de Enero de 1933, certificamos que hemos revisado el Balance General de la Sociedad Caja de Crédito Agrario correspondiente al año 1934, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor. Examinados los Balances de Documentos en Cartera los hemos encontrado igualmente conformes.

Santiago, 2 de Julio de 1934

JOSEOS PRADO AMON

LUIS CORREA VARGA

Santiago, martes 10 de julio de 1934

EL RADICALISMO EN LA HORA ACTUAL

discurso pronunciado por el presidente del Partido Radical, señor don Luis Barros, en la manifiesta ofrecida a la Mereactiva del Partido, algunas apreciaciones sobre el actual momento político que nos parece.

nosco el señor Alamos

misión primaria de que persigue obtener un enaltecimiento de la legal establecida, y lo justifica que el rango "prestara su valioso servicio desde el Gobierno restablecimiento de la de la constitucional-

za, en seguida, el ca- que asumen los gober- mados "nacionales" y nuncia contra ellos — a su juicio — so- pueden justificarse a necesidad imperiosa de la del régimen consti- tional o de las fronteras

que, pues, que el presi- del radicalismo esti- esparcida esa cau- ferosísima de salva- de las instituciones anas, que tornara en-ible en un gobierno de- r nacional, allá por ellos de la actual trac- ción.

embargo, por ligero el examen que se

en las actuales condi- ciones y sociales, erse que el peligro de desmoronar el orden y la

clonalidad, es hoy

mucho más grave e in-

que ayer.

nunca, los elementos diversos ángulos, se- nacitado para la em- terminar con el ré-

republicano, desarro- llo afebrada de y desprestigio. Han

alzar en rebelión a armadas, que han co- tota clase de depre- siones en el sur; en la

capital, aparece esta- un Estado Mayor de- ita, con jefes que go- fero parlamentario, e encargan de provi- edición en todo el te-

o del mismo Partido existe una corriente disimula sus anhelos uci la caída del Go-

Constitucional. Es- e está formada por os que usufructuaron

das dictaduras, que

juraron el radicalismo al servirlo incon-

de ellas; y por otras

que, aunque man- principios favorables

construcción del Es- tadio, resultan deján- var por odios personales ambiciones insatis-

s actuar esa corriente movimiento que tien- ro provocar desasosiego y acciones. Ayer no des-

asta ver reincorporado lano a los tres

del Partido; deter- es el triunfo del tri- vio, con su progra- mación; acaba de

un voto sedicioso en

rebelia de Santiago, y

ropio banquete al se- gún de revueltas y de o-

moledora al Gobier-

no, siquiera mil millo- dílos a sus herederos, pobres millonarios. En-

Rockefeller, padre, ha- por medio siglo un

retrato de la su- s. Rockefeler, aparez- ariente y el menor "hu-

mano" de una má- mervolosamente precisa.

En su economía de avan- zado, el viejo Rockefeler

ecido por innumerables al mundo el espectáculo

Frankenstein financiero, rollo a su pago las com- misiones, monedas nueve- das de diez centavos...

mos lo reconoce expresamente en su discurso, al ex- presar: "El país atravesó por un período de reconstrucción de sus instituciones, después de muchos años de desbordes y de extralimitación del derecho".

Nuestro acuerdo es completo con el presidente del Partido Radical, cuando reconoce que "es necesario decidir a conceder a la enorme masa de opinión pública, las aspiraciones más pre- miosas de la vida".

Así lo ha preconizado tam- bién el Presidente de la Re- pública en su último Mensaje al Congreso Nacional. Expuso en este documento que "el orden público no se

mantiene sólo con medidas

de represión"; que "es nece- sario prevenir, extirpar las causas del mal, cauterizán- do en su raíz y en sus

origenes". Agregaba textual- mente:

"Al lado de los beneficia- dos con el franco resurgi- miento económico del país, hay otros que sufren an- gustias y miserias. Figura- ran allí grandes masas de la clase media, empleados particulares que no ganan

bastante para atender a sus más premiosas necesi- dades y las de sus familias, y otros que no ganan na- da. Hay obreros cuyos hor- nales no bastan para aten- der al costo mínimo de su

vida, que está representado por la necesidad de tener una vivienda cómoda y hi- giénica, más lo necesario para su alimento, vestu- río personal y de su fami- lia".

Terminaba solicitando la ayuda de las sociedades y empresas particulares, de los agricultores e industriales, para concurrir con el Estado en una obra humanitaria y de justicia, en favor de las clases más necesitadas de la sociedad. Idénticos conceptos reiteró en su telegrama res- puesta a los agricultores de Nuble, que protestaban de un proyecto de aumento de la cuota patronal.

Pues bien, preguntamos: ¿que ha hecho el Partido Radical para contribuir a reali- zar estas aspiraciones del Excmo. señor Alessandri? ¿Qué ha hecho para dar al pueblo alimentación, abrigo y habitación?

No conocemos ninguna ini- ciativa suya al respecto, ni ningún acto de eficacia real. Y conste que no necesita de

Ministros en el Gobierno pa- ra desarrollar tal obra, puesto que tiene abierto el campo legislativo para proponer las leyes adecuadas y proponer su dictación. Cuando los tu- vo, tampoco les ordenó aten- der esas necesidades sociales, por cuya satisfacción siem- pre hemos luchado desde es- tas columnas.

Por otra parte, si el Partido Radical desea buscar com- binaciones con partidos afi- liados, como antecedente previo para realizar sus aspiracio- nes de bienestar colectivo, to- dos pueden oírlo, menos el señor Alamos Barros, que el Presidente de la Repú- blica amparó decididamente esas gestiones de alianza, y no fué culpa — sino de otros — que se hundieran en un ruinoso fracaso.

La posición desorientada del radicalismo en esta ho- ra tan grave, contribuye, sin duda, a exacerbar la inqui- tude reinante. Y no pueden sus dirigentes desentenderse del clamor de la enorme ma- sa de ese mismo Partido, que exige rumbos francos, acti- tudines decididas, visión alta, sa- crificio en bien de la Patria y satisfacción a sus anhelos de orden, de trabajo y de de- fensa energética de la lega- lidad constitucional.

En la siguiente, si la pos- sibilidad de reducir un vasto pro-

blema a una sola fórmula, le

permítan dejar tendidos a sus

competidores, gracias a las tar-

jetas preferenciales que pudo ne- gociar con ciertos ferrocarriles como su más fuerte acierto. Así nació como este rey Midas

que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

manos. Así nació como este rey Midas que quería convertir en la pura

luz lo que tocaba a sus

ESTUDIO HECHO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA SOBRE LA SUPERFICIE SEMBRADA

Santiago, 9 de julio de 1934.

La Dirección General de Es- tadística ha realizado por pri- mera vez una estimación anti- cipada de la superficie sembrada en el presente año. Este es- tudio se hizo a pedido de la Junta de Exportación Agrícola y de la Sociedad Nacional de Agri- cultura.

Los resultados son muy inte- resantes y de gran importancia para los agricultores, y para to- das las personas interesadas en los negocios de campo. Debido a esta circunstancia remitimos una copia de la nota y del cuadro enviados a la Junta de Ex- portación Agrícola y a la Sociedad Nacional de Agricultura, en su último Mensaje al Congreso Nacional. Expuso en este documento que "el orden público no se

mantiene sólo con medidas de represión"; que "es nece- sario prevenir, extirpar las causas del mal, cauterizán- do en su raíz y en sus

origenes". Agregaba textual- mente:

"Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro- bable siembra de cereales del presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen- taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce que su porcen-

taje de aumento se puede aplicar a la totalidad de los agricultores.

Santiago, Julio de 1934. —

Señor Presidente: —

Tengo el agrado de enviar a U. el cuadro que contiene la primera estimación de la pro-

bable siembra de cereales del

presente año.

Esta estimación preliminar realizada a petición de la Junta que Ud. dignamente ha- ce, muestra que este año piensan sembrar 157.440 has. De lo ante- rior se deduce

VIDA SOCIAL

RIMONIOS.—

La siguiente invitación: María Luisa Bolados de Rodríguez, a Ud. el matrimonio entre el señor Pedro José Valdés y la señora Valdés, que se celebra el 18 de julio en la Iglesia de San Pedro de Paul, el sábado 21 de julio de 1934.

La CACERIA DEL DOMINGO PROXIMO.—

Con motivo de haberse designado la delegación hípica de la Escuela de Caballería al Concurso Hípico Internacional de EE. UU. de Norteamérica, en noviembre próximo, circula la siguiente invitación:

"La Escuela Civil de Enfrentamiento y la Sección Hípica del Estado Francés tienen el honor de invitar a Ud. y su familia a la gran cacería que se celebra en la delegación hípica de la Escuela de Caballería, han organizada en los campos de Peñalolén, para el domingo 18 del presente, a las 10 de la mañana".

A EUROPA.—

Por el vapor "Nezkar", del Lloyd Norte Alemán se embarcará en Valparaíso, con destino a Europa, los siguientes pasajeros: señor Franz Aliger, señoría Constanze Lemstayer, señora Wolfgang Schwend, señora Raquel, señora Gertrud Troemel, señora Kurt Klinge.

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre mentalismo en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema: 1.ª parte: Dar para recibir; 2.ª parte: Suggestion colectiva. La entrada es libre.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro.—Hoy martes 12 y 9.34, exhibirá este teatro la preciosa opereta de bella música y cantos: "No quiero saber de qué eres", que ha sido de tanto éxito. Mañana viernes se dará la grandiosa película dramática "Eskimo". El jueves: "El Capitán Disíguo". Por el famoso Slim Summerville.

Clase: Hoy: corte, confección, plancha y accesorios. Pueden tomar estos cursos quienes se interesen. Se encuentra abierto la anuario para la clase de francés, a cargo de una distinguida profesora francesa.

SORA JUANA SCHMIDT DE ZADA.—

Y avanzada edad ha fallecido virtuosa y respetabilísima señora Juana Schmidt de Zada, viuda del conocido ingeniero Teodoro Schmidt.

BALLET EN EL CLUB DE LA UNION.—

A fines de la próxima semana los socios del Club festejarán al Presidente Electo del Ecuador, Excmo. señor Velasco con un baile que se llevará a cabo en los salones del Club, que será una brillante fiesta social.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA ENFERMOS Y PERSONAS DÉBILES ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS.—

EN VENTA en los PRINCIPALES ALMACENES.



AVISAMOS

que desde el 1.º de Agosto atendremos al público en nuestros nuevos establecimientos de

AHUMADA 215

— Y —
AGUSTINAS 985

CERCA DE AHUMADA

CASA SAMSÓ

Continúa nuestra **Formidable Liquidación** de grandes existencias de **Calzado Fino** por demolición del edificio de

HUERFANOS 990

Casa Samsó.

SOCIEDAD DE CHIRUJANOS DE BELLAS ARTES

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICIÓN DE ALFREDO ARAYA

El profesor Not disertará sobre la teoría de la evolución. Hoy intervendrá en la inauguración del profesor Not, que hoy se conoce el estado actual de esta discutida tema, que ha despertado a los más eminentes biólogos. Dada la personalidad y preparación del distinguido conferenciante, no dudamos que se ha todo un éxito.

La sesión se celebrará en Martes 10, a las 21.30, de acuerdo con la siguiente tabla:

Primera hora: Dr. Matilde Basma: Prostatitis. Confesión.

Dr. Ignacio Diaz Muñoz: Anatomía renal izquierda.

Dr. Raúl Gómez: Torsión tubular.

Segunda hora: Prof. Dr. Juan Not: Estado actual de la teoría de la evolución.

Se nos encara invitar a todos los señores médicos y estudiantes de medicina que se interesen por los temas de la tabla.

FALLIMENTO.—

Ha fallecido en Coronel la señora María Quevedo J., hermana del doctor don Tomás Quevedo.

Sus restos serán trasladados a Santiago.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—

Pasajeros de la Panagra: Dr. Lima, Axel Selander, Charles Waddell, Paula de Waddell, a Buenos Aires: Jaco Massukovich, Elias Horowitz, Mario Colom, Ricardo H. Hobbs, Pedro Gómez, Ralph Bernal, Charles Waddell, Paula de Waddell, a Mendoza: John Christie, Gregorio Walfisch, Renato Salvati, John White.

CULTO

CULTO PARA EL MARTES 10.

Jubileo circulante.—Iglesia de la Preciosa Sangre, Compañía N.º 2226. Misa cantada a las 8.12 y eucaristía con el Santísimo Sacramento a las 9.30. P. M., sermón por el Rvdo. Simón de los SS. Cg. Solemne Novena de la Santa Virgen del Carmen.

Párroco: Dr. Estampa.—Jubileo circulante.—Iglesia de la Santísima Virgen del Carmen de la Estampa. Viernes el sacerdote, señor José Videndo, mientras asume el nuevo párroco designado para esa feligresía.

El Pdgo. señor Germán Gómez, recientemente elegido Capellán del Círculo Metropolitano cesó en sus obligaciones en la Iglesia de la Estampa, desde que recibió la posición canónica; ahora está preparando la entrada parroquial que será en pocos días más.

Templo de la Gratitud Nacional (Alameda).—Novena de Nuestra Señora del Carmen: Misa a las 8. A. M. y predicción por el Rvdo. Padre Tomás del Río de María. A las 8 P. M., eucaristía y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicarán los señores Presbíteros Alberto Jacquier, Manuel Larrain, Díaz de Castro, Jacobo Barto, Barnardino Aburúa y Eduardo Leourt.

Párroco del Salvador.—Novena de N. Sra. del Carmen: homilía con todo solemnidad, con el Patrono de Chile. Misa a las 8 P. M., eucaristía y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicarán los señores Presbíteros Alberto Jacquier, Manuel Larrain, Díaz de Castro, Jacobo Barto, Barnardino Aburúa y Eduardo Leourt.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICIÓN DE ALFREDO ARAYA

Hoy, a las 17 horas, se inaugura la exposición que presenta el distinguido pintor chileno Alfredo Araya Jacobson, en su taller de la calle Estado 230, 210, 210...

El pintor Araya, un pintor que goza de bastante prestigio en nuestros círculos artísticos, por

que además de sus excelentes condiciones pictóricas ha sabido siempre interpretar en forma personal y con toda realidad la belleza de nuestros paisajes.

Su exposición contiene cuadros y bodegones, todos fruto de su última labor.

MASANA ABRE UNA EXPOSICIÓN DE ACUARELAS ISRAEL RODA.

A las 18 horas, se llevará a efecto la gran simpatía de que goza este joven artista, no es extraño que exista un marcado interés por conocer sus progresos en la exposición en que exhibe una obra última.

La exposición permanecerá abierta todos los días, de 10 a 12 y de las 14 a las 19 horas.

La misma cara, pero qué diferencia!

NOVIOS
Argollas de oro garantizadas, matricas, selladas y grabadas, desde 95 pesos, el par.

CASA SOSTIÑ
FÁBRICA DE ARGOLLAS
Nueva York 66, casi esquina Ahumada V.S.-G.

DEPILATORIO DE MARTINS

Elimine el repulsivo vello con el famoso

DEPILATORIO DE MARTINS

Argollas de oro garantizadas, matricas, selladas y grabadas, desde 95 pesos, el par.

RAFF
COCOA PEPTONIZADA
MAS DE 20 AÑOS LA FAVORITA DEL PÚBLICO

III



Teatro VICTORIA HOY

Funciones populares

Cía. RAFAEL FRONTaura

Vermouth: La hermosa comedia de MARTINEZ SIERRA

Madame Pepita

Nocturna: Exito cómico de la Compañía. La obra de ARMOND Y GERBIDON

RATA DE HOTEL

Mañana estreno nacional Papu-Papu de CARLOS BARELLA

ALMAGRO LOCURAS DE LA MODA

San Diego al 309.

Tarde: 6.30; noche: 8.40.

Plata: 3.45; balcón: 2.20.

Estreno Warner

FIRST NATIONAL.

por WILLIAM POWELL y BETTE DAVIS.

BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE. — Gran suceso extraordinario. Estreno de la primera película nacional totalmente hablada, distribuida por Terra Film.

"NORTE Y SUR", por ALEJANDRO FLORES, MILDA EOUR y GUILLERMO YANQUEZ (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la sensacional película olímpica.

"EL VENCEDOR de la MARATHON", con una visión impetuosa de la Olimpiada de Los Ángeles. Creación de BRIGITTE HELM (para mayores; no recomendable para señoritas); gran éxito del cineasta que dirige el profesor doctor KRUGER.

COMEDIA

ESPECIAL Y NOCHE. — Platea: 3.40; — la exquisita comedia pasional de gran lujo.

"SUCEDIO ANOCHE", por CLAUDETTE COLBERT y CLARE GABLE (para mayores; no recomendable para señoritas); — AMOR, DINERO Y PECADO (para mayores).

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno opereta en castellano, de Warner Bros.

"LA BUENAVENTURA", por ENRICO CARUSO (hijo). (Para mayores).

COLISEO

ESPECIAL Y NOCHE. — La magnífica revista de espectacular belleza.

"VOLANDO A RIO", que impone el nuevo y sugestivo baile CARIÓCA, por DOLORES DEL RIO y RAUL ROUEN (para mayores).

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE. — La película Paramount de gran lujo y emoción, por GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD.

"BOLERO" para mayores; no recomendable para señoritas.

O'HIGGINS

ESPECIAL Y NOCHE. — La superproducción histórica-pesonal de Artistas Unidos.

"CATALINA LA GRANDE", por ELIZABETH BENINGER y DOUGLAS FAIRBANKS Jr. (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la lujosa superproducción Warner Bros.

"LOCURAS DE LA MODA", por WILLIAM POWELL y BETTY DAVIS. Los modelos más fantásticos y lujosos expuestos en mujeres preciosas de formas esculturales (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno Paramount.

"UN ESCANDALO EN BOHEMIA", comedia humorística que muestra los aspectos más interesantes de la vida bohemia de París, por CHARLES PARIS y MARGARITA CHURCHILL (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la lujosa superproducción de gran interés para el mundo elegante femenino.

"LOCURAS DE LA MODA", Los modelos más fantásticos y lujosos expuestos en mujeres preciosas de formas esculturales (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE: "LA BUENAVENTURA", film opereta en castellano, de Warner Bros, por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO. (Para mayores).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE: "VOLANDO A RIO", la fantástica revista de espectacular belleza, donde se baila CARIÓCA, el nuevo baile que se está imponiendo en el mundo (para mayores).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE: "LA BUENAVENTURA",

film opereta en castellano, de Warner Bros, por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO. (Para mayores).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE: "LA BUENAVENTURA",

film opereta en castellano, de Warner Bros, por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO. (Para mayores).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE: "LA BUENAVENTURA",

film opereta en castellano, de Warner Bros, por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO. (Para mayores).

NO INSISTA: NO HAY ENTRADAS DE FAVOR PARA NADIE EN LOS TEATROS DEL CIRCUITO.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO de "LA NACION Y LOS TIEMPOS" ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA-ONDA 975 K.C.

Estación de Primera Categoría

Empresa Sazie Hnos. Ltda. Oficina 970 KC. CE. 98.

Director técnico, Enrique Sazie.

Administración y Estudios Posta: Fernández Canella 960. Dir. Postal: Cisalla 3390. Teléf. 88313.

Director artístico, Carlos Justolino.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY MARTES 10 DE JULIO

— MEDIODIA —

A las 12.30 — Música balbile.

A las 12.45 — BOLETIN INFORMATIVO. Informaciones de todo el país. Cierre del mercado. Perja del Matadero. Precios de los productos agrícolas.

A las 13. — CONCIERTO R.C.A. VICTOR.

A las 13.15 — CONCIERTO PANIFICADORA VICTORIANA.

— NOCHE —

A las 19.15 horas — Música balbile.

A las 20 — BOLETIN INFORMATIVO. Informaciones de todo el país. Cierre del mercado. Perja del Matadero. Precios de los productos agrícolas.

— TARDÉ —

A las 21.15 — CONCIERTO DE LA CASA J. CONTARDI.

A las 21.30 — CONCIERTO FÁBRICA DE FIDEOS CAZZOLI.

A las 21.45 — CONCIERTO "VINDOBONA".

— UNIVERSIDAD DE CHILE —

A LAS 16 HORAS: Transmisión directa de la charla que dictará el Sr. Luis Quintero.

Tema: "El Estado chileno".

— CONCIERTO UNIVERSO —

Nuestro programa: Audición extraordinaria de la Orquesta del Príncipe Negro con sus más novedosos elementos.

SOTO CABAJAL, violinista.

CONCHITA SANGINÉS, soprano.

ASTURO MATERANA, tenor.

ARMANDO CARRERA, humorista al piano.

CUARTETO UNIVERSO, guitarristas y cantantes internacionales.

Mañana. — Inauguración de la temporada de estreno.

La hermosa obra

EL GUITARRICO.

Cumplimos con advertir a los radio oyentes que todas las obras que se transmitirán serán radicadas conforme a su libertad, sin ninguna alteración. Corres y crónicas, dirigidas a Roberto Pérez.

EN PORTUGAL SE ENCUENTRA DE ROSAS

El ilustre actor argentino ha sido muy festejado



ENRIQUE DE ROSAS

el notable comediante argentino, orgullo del teatro sudamericano, que actualmente recorre los países de Europa divulgando en forma brillante los valores artísticos de nuestro continente.

La triunfal gira que realiza Enrique de Rosas por los países del viejo mundo, ha comprendido últimamente una visita al Portugal, donde el ilustre cómico ha hecho exclusivo a dicho país su trabajo y se pidió que el Juez se diera por implicado en virtud de tener negocios con dos de las personas demandadas. El señor Juez tampoco aceptó la implicación, alegando que "actualmente" aquellos negocios estaban liquidados. Apenas está regresado al país.

Un diario de Lisboa, recibido por el ilustre correo nos informa que en el Teatro Nacional de esa ciudad se ofreció a continuación del mes pasado un banquete de honor a la Compañía Rivera-De Rosas, en celebración y homenaje por el éxito de su actuación en la capital portuguesa.

Asistieron al acto críticos teatrales, un delegado del Gobierno, el representante de la Sociedad de Dramaturgos, el Encargado de Negocios de la Argentina y otras personas.

— 4. — Que la razón dada por el Juez a que en el sentido de no tener actualmente ningún negocio pendiente con los señores Luis y Rómulo de la Maza, por haber sido liquidados sus negocios con los señores, y que se con dictado la sentencia.

— 5. — Que la demanda fue presentada por los señores Luis y Rómulo de la Maza, y el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 6. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 7. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 8. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 9. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 10. — Que la demanda fue presentada por los señores Luis y Rómulo de la Maza, y el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 11. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 12. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 13. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 14. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 15. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 16. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 17. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 18. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 19. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 20. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 21. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 22. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 23. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 24. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 25. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 26. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 27. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 28. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 29. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 30. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 31. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 32. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 33. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 34. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 35. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 36. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 37. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 38. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 39. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 40. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 41. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 42. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 43. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 44. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 45. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 46. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 47. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 48. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 49. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 50. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.

— 51. — Que el Juez se pidió que el mismo fuese liquidado.</div

gentina

Soldados de asalto nazis han cruzado la frontera francesa huyendo de la terrible situación alemana

MULHAUSEN (Francia, 9).—Sesenta nazis no uniformados cruzaron la frontera, yclararon que preferían ser sentenciados prisión por entrar a un territorio extranjero, que continuar viviendo en Alemania.

Los refugiados manifestaron también e innumerables miembros de los "tropas de luto" huían hacia Holanda. — (U. P.)

desmovilización de poderes amplios al Ministerio de Economía, Herr Schmitt, no resuelve los más urgentes problemas tangibles. — (U. P.)

s tropas de asalto

to LIN, 9.—El embarazo de las desmovilizadas y las "tropas de asalto" tal vez la más importante cuestión que abordó Hitler después del desfile de fin de semana, durante el cual probablemente presentó la primera unidad para pasar tranquilamente a la situación interna, desde el 30 de junio.

La situación política del Dr. Roehm ha alejado un fuente de inquietud del partido, y los móviles, que todavía desean exclusión de otros alzadores extremistas, esencialmente dispuestos a garantizar que los nazis tengan días de respiro para volver sus propios propósitos.

el campo económico, factores señalan que no será turbulento si la situación establecida se basa de la concesión

mbrientos, y física y moralmente

ruinados llegaron de Neuquén

algunos rebeldes chilenos

Jefe de Policía de Locopue les advirtió

deben privarse de toda actividad política

NCOPUE (Neuquén, 9).—Llegó a este pueblo el primer grupo de rebeldes fugitivos procedentes de Chile. Vienen acosados por el hambre, y moral y físicamente arruinados. Se vieron obligados a solicitar comida de los habitantes del pueblo. El grupo de policía, pésimamente armado, se consideró deber mantener la paz y seguridad de la población.

el campo advirtió a los fugitivos que no debían desarrollar

una actividad política. — (U. P.)

NCIA

Quai d'Orsay estima que los veteranos franceses no res-

derán al llamado que hizo Rudolf Hess en Koenigsberg

o bien considera que ese llamado de acercamiento de los dos pueblos no es opinión oficial

Gobierno del Reich. — Recalcán en la Cancillería que la única vía factible para tal

propósito es la de las negociaciones diplomáticas. — Nuevamente de actualidad el caso

Switz. — Con sus mismas bombas habría perecido el loco que firmaba "Los Tres

Jueces del Infierno"

Murió el astrónomo Baillaud

PARIS, 9.—Ha fallecido el astrónomo Edouard Benjamin Baillaud. Tenía ochenta y seis años de edad. Murió en Tolosa. Fue director del Observatorio de París y constructor del famoso Observatorio de los Pirineos, en la cumbre del pico Mid. — (U. P.)

Cayó en sus propias redes el loco de las bombas por encima de mienda?

MONTMARTRE, 9.—Aalarmaron por una gran explosión ocurrida en el cementerio, la policía fue a investigar y encontró a un hombre completamente destrozado por los efectos que había causado al estallar a su lado una bomba. La explosión había causado una investigación sobre las posibilidades de que la víctima sea el desconocido que se firmaba "Los Tres Jueces del Infierno", que durante el último tiempo había vivido por correr una enorme cantidad de encomiendas que contenían bombas.

La fuerza de la explosión desató gran cantidad de lápidas de tumbas cercanas. — (U. P.)

Nuevamente de actualidad el sindicato de espías

PARIS, 9.—El caso del sindi-

co internacional de espionaje en el cual está envuelto el nor-

eamericano Switz y su esposa

no corrobora actualidad nuevamente, con siete órdenes de detención expedidas por el magis-

trado de la causa, M. Benon.

Entre las personas cuyo arresto

requiere M. Benon figura la

oídos contra los veteranos alemanes. No hay razón alguna para que Alemania no pueda ju-

gar un rol preponderante en la

Liga de las Naciones en donde

debe centralizarse toda la polí-

tica externa de la Europa". —

(U. P.)

El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

9.—El discurso que

el jefe nazi Rudolf Koenigsberg dirigió a

los franceses de la guerra

ante el llamado de

Hess

Los paraguayo yos hacen fuerte presión en el frente de Ballivián

Han obligado a retirarse al enemigo hacia la frontera argentina. — En la acción perecieron varios oficiales. — Entre ellos cayeron dos chilenos. — Hubo combates aéreos, cuya victoria se atribuyen ambos combatientes. — Prisioneros bolivianos en Asunción, piden que se les reconozca su derecho a votar en las próximas elecciones presidenciales de su país.

PARÍS, 9. — En una conferencia sobre el problema del Chaco, el presidente del Comité de los Tres del Consejo, de la Liga de las Naciones, señor Castillo Nájera, se reunió con el señor Vasconcelos, y con el secretario Ayudante General de la Liga, Piotti, con el propósito de decidir mantener abierta la petición de Bolivia de que el Paraguay someta una declaración en torno a su caso, de acuerdo con el Artículo XV del Pacto de la Liga de las Naciones. Sin embargo, como hasta antes del 1.º de julio no se había presentado ninguna declaración como la pedida, Castillo Nájera no podrá convocar a reunión al Comité de los Tres, del cual él es presidente.

El señor Castillo Nájera declaró lo siguiente a la United Press: "Pienso que el asunto del Chaco no avanzará en la Liga de las Naciones antes de la Asamblea de la Liga en septiembre, en Ginebra. La demora de los beligerantes en contestar permitirá que la Asamblea Plenaria de la Liga considere el asunto del Chaco a petición del Consejo. La autoridad de la

Asamblea es tan grande, que Bolivia y Paraguay pueden encontrar que la solución más conveniente es la amigable, o el caso sea llevado ante la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya. Pero en todo caso, las hostilidades habrían de cesar muy pronto". — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El Comando superior del Ejército entregó el siguiente comunicado oficial: "En la noche del 7 de julio, inició una nueva ofensiva en el frente de Ballivián, rumbo a las líneas de una de nuestras unidades de avanzada, resultando milicianos muertos, sin que se fije dato exacto. La noticia paraguaya de hoy denuncia uno de nuestros aviones completamente falso".

El regimiento, es en parte, en la villa, por el primer cuerpo del ejército.

Cuatro aviones enemigos bombardaron el fortín Ballivián sin causar daños. Inmediatamente se estableció el avión: el Mayor Coello, pilotó un avión paraguayo derribando desde 1.500 metros, delante las líneas bolivianas. Se continúa combatiendo intensamente". — (U. P.)

LA PAZ, 9. — Comunicado oficial entregado por la Oficina de Informaciones del

Asociación de Informaciones del Chaco:

"En brillante acción aérea, dos máquinas bolivianas combatiendo a una escuadrilla paraguaya que se aventuró sobre Ballivián, derribaron algunas bombas, que cayeron a kilómetro y medio del fortín, impresionando a los miles de soldados que seguían con atención de los ases Coello y Rivera, quienes, finalmente, lograron poner en fuga a las cuatro máquinas enemigas, derribando a una de ellas.

"El mayor Coello arremetió con éxito contra el avión paraguayo, ametrallándolo incesantemente. El paraguayo se coloco a la defensiva, tratando de esquivar el ataque. En los últimos minutos, el avión paraguayo se desprendió de la máquina boliviana, rozando los árboles, pensando escapar de esta

manera, pero inmediatamente intervino el piloto Rivera y quien acercó su máquina y acribilló el avión enemigo a balazos. El aparato explotó a arder y terminó desplomándose, cubierto en llamas, a un kilómetro y medio de las líneas bolivianas". — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El Paraguay inició por quinta vez una gran ofensiva contra el fortín Ballivián, con tropas que se calculan en 40.000 hombres de todas las armas.

Según la aviación boliviana, el Paraguay ha traído tropas del norte del río Paraguay, desguarneciendo los pueblos y fortines de esa región, a fin de intensificar el empelio contra Ballivián, defendido por tropas de ambas zonas y muy veteranas.

Señal en un comunicado los paraguayos sólo han logrado avanzar un kilómetro, haciendo retroceder la línea boliviana, pero a costa de enormes bajas.

Gran júbilo produjo la quinta victoria boliviana en el combate aéreo en que el avión del mayor Coello derribó a un aparato paraguayo.

En los últimos minutos, el avión paraguayo se desprendió de la máquina boliviana, rozando los árboles,

penando escapar de esta

manera, pero inmediatamente intervino el piloto Rivera y quien acercó su máquina y acribilló el avión enemigo a balazos. El aparato explotó a arder y terminó desplomándose, cubierto en llamas, a un kilómetro y medio de las líneas bolivianas". — (U. P.)

ASUNCIÓN, 9. — Los 17.000 prisioneros bolivianos que se encuentran en campos de concentración en los alrededores de Asunción, piden, según anuncia "El Diario", que se les reconozca el derecho de sufragar en las elecciones presidenciales de Bolivia, que se verificarán en noviembre.

Agrega "El Diario", que, entretanto, se realiza una actividad política entre los prisioneros a favor de la candidatura Bautista Saavedra. Cree que los prisioneros podrán emitir su voto, siempre que el Gobierno de La Paz acepte la petición de los que se encuentran en los campos de concentración. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente: "Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de los aviones enemigos, los cuales huyeron. El aviador boliviano Rivera, después de un

emocionante combate, derribó a un aparato enemigo, que cayó incendiado. El piloto paraguayo pereció carbonizado. — (U. P.)

LA PAZ, 9. — El correspondiente de "El Diario" en Ballivián, comunicó lo siguiente:

"Los aviones enemigos cometieron un atentado contra el derecho de gentes, al bombardear los hospitales. Las

damas bolivianas de la Cruz Roja, presenciaron el atentado, e imperturbablemente sirvieron atendiendo a los heridos.

"Los aviones bolivianos salieron en persecución de

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

de las tropas de asalto

(U. P.)

fracasos, fracasos...

INDRES, 8. — En circu-

por lo general, bien in-

dado se dice que el as-

alto naval de la misión em-

presa por Barthou y Pie-

londres ha fracasado

y que Italia se ha afir-

mado en su propósito de ini-

ciar el próximo año la con-

sideración de las dos unidades

5.000.

Ministro de Marina, Ma-

cés, Pietri, abandonó sus

intenciones de permanecer en

trece días después

partida del Ministro

hou, y anunció que esta-

laspuesto a regresar ma-

a las 16 horas acompaña-

de M. Barthou.

y surgido las probabili-

dades de que Gran Bretaña y

los países anglo-norteamer-

icanos no puedan conven-

ir a Italia que abandona

sus planes de construc-

ción de los grandes unidades

y quedan interponer el pro-

yecto de las conversaciones

entre Gran Bretaña y

los Estados Unidos. — (U. P.)

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

iciar las negociaciones

y la apertura de las

negociaciones entre Gran

Bretaña y los Estados Unidos

se han iniciado.

INDRES, 9. — A raíz de

conversaciones de hoy se

abrió de buena fuente

el Ministro de Marina de

informa autorizadamente

que los esfuerzos de Fran-

cisco Gran Bretaña para in-

—:Política y Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL MINISTRO DEL INTERIOR HIZO UNA AMPLIA EXPOSICIÓN SOBRE LOS SUCEOS ULTIMOS

Contestó con extensa documentación las observaciones que le formularon los diputados, señores Pedro González, Humberto Cassali, Carlos Martínez, Emilio Zapata, Carlos Müller y Juan Bautista Bustos

Presidenta de los señores Rivero, Díaz, Jara y Nieto, con existencia de los señores diputados y de los Ministros de Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

CUENTA

Se dio cuenta de una cuenta del señor Gómez don E., destinada a figurar la planta, grados y seldos de los empleados de la Armada.

—*SERIAL DIA*

Importación de sacos de arpillera.

Se puso en discusión un segundo informe expedido por la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que figura los derechos arancelarios a los sacos de arpillera.

La Comisión que figura que los derechos se fijen en 12 centavos por kilo bruto para las arpilleras y en 15 centavos para los sacos.

Propone también que se establezca un límite de 35 centavos a la saca de risas.

El señor PRIETO CONCHA.—Manifiesta que los nuevos derechos que la Comisión propone encuentran en los sacos de algunos industrias que permanecen en situación de no poder seguir trabajando. Al efecto, de lectura a comunicaciones recibidas de un industrial de la provincia de Aconcagua.

—*INFORME DE LOS DIPUTADOS*

Se formularon otras indicaciones y sobre ellas y sobre el proyecto mismo, se siguió un debate en el que participaron los señores Casals, Chacabuco, Chacón, Ulla y Muñoz Cornejo. Quien terminó formulando indicación para volver el proyecto y las indicaciones a Comisión hasta el lunes.

Debate político

El viernes los señores Pedro González y Müller expresaron el derecho de usar de la palabra para referir el emparejamiento de la Caja de Pensiones y de la Caja de Seguro Social.

El señor ROMO (Ministro del Interior) propuso a la Cámara que abriera de nuevo esa y las demás materias a que quisieran referirse los diputados.

El señor GÓMEZ (don Pedro) y los diputados que se manifestaron en su favor, se manifestaron en su contra.

El señor ZAPATA.—Recogiendo la situación hecha por el señor Moore respecto a los elementos que, según se dice, se dedicaron a socavar el fundamento de las negociaciones de paz de Longuilma, venga haciendo algunas publicaciones referentes a las negociaciones de paz de la deuda externa, publicando que no agraciaron al Ministro de Hacienda y que tienen en el seno de la Comisión de Hacienda el brillo expresado que resulta pone en término violencia.

El señor DUSSAILLANT.—Comunmente se puede manifestar que el señor Ministro dice en su favor.

El señor GONZALEZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor, se manifestaron en su contra.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor GÓMEZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor GONZALEZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

El señor MUÑOZ (don Pedro) y sus observaciones a la Cámara, en su favor.

INFORME DE LA COMISION DEL SENADO EN LA ACUSACION DEL "NACI" JORGE GONZALEZ CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

El siguiente es el texto del Informe de la Comisión Especial del Senado, en la acusación del nazi J. González, contra el Ministro del Interior. Este informe se votará en la sesión de esta tarde del Senado.

HONORABLE SENADO:

1. — Por Jorge González ha de-
cidido acusar en la sesión del señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, por la nota en-
viada por este último, con fecha

22 de junio del presente año, a los Intendentes y Gobernadores,

en la cual se han hecho acusaciones sobre las actividades de la asociación denominada "Mo-
vimiento Nacional Socialista".

Se sostiene, por el señor Gon-
zález, que la referida nota con-

stituye una fina acusación de la

Constitución Política del Es-
tado y que importa, además, la

comisión, por parte del funcio-

nario que la expidió, de diversos

delitos castigados por el Código

Penal.

Se afirma que se han infrin-

gido las siguientes disposiciones:

1.º Los N.os 3.º, 4.º y 5.º del

Art. 10 de la Constitución por
el cual se establece que el Mi-
nistro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

que el Ministro del Interior es el jefe del

departamento de la Gobernación

icío el Atlántida en el Inter - club atlético

vo 102 puntos contra 55 del Comercio

umerosos competidores y 4.º Antonio Valiente (A).

Alto: 57 metros.

POSTA DE 4x100 METROS

1.º Equipo del Atlántida: Luis R. Avila, Marcelo Valiente, Luis H. Quiñones y Manuel Gómez.

2.º Equipo del Comercio: Higinio Uriarte, Luis Gómez, Luis Alfaro, Hugo Gutiérrez y Alejo Bustamante.

SALTO LARGO

1.º Oscar Gutiérrez (A).

2.º Hugo Gutiérrez (C).

3.º Eduardo Bustamante (C).

4.º Eduardo Bustamante (A).

Distancia: 6.30 metros.

DISTANCIA

1.º Alejo Bustamante (C).

2.º Antonio Valiente (A).

3.º Eduardo Bustamante (A).

4.º Manuel Gómez (A).

Distancia: 12.50 metros.

DISCO

1.º Sergio Gutiérrez (C).

2.º Frolán Gutiérrez (A).

3.º Luis R. Avila (A).

4.º Hto. San Martín (A).

Distancia: 8.80 metros.

MARTILLO

1.º José Gómez (A).

2.º Manuel Paredes (A).

3.º Luis R. Avila (A).

4.º Maximino Leyton (A).

Distancia: 10.00 metros.

POSTA DE 4 POR 100 METROS

1.º Equipo del Comercio: Higinio Urrutia, Jenaro Bay, Alejo Gutiérrez y Alejo Bustamante.

2.º Equipo del Atlántida: Luis Hernández, Frolán Gutiérrez, Pedro Canales y Luis Flores.

PUNTAJE TOTAL

Atlántida: 102 puntos.

Comercio Atlético: 85 puntos.

Citaciones

ACION CICLISTA DE BO. — Directorio hoy, a las 10 de la mañana.

ACION DE FOOTBALL

— Directorio hoy, a las 10 de la mañana.

ELIANCA F. C. — Junta de administración, a las 20, en la sede.

Z MOYANO F. C. — Junta de administración, a las 20, en la sede.

EL FRANCO. — Junta de administración, a las 19.30 horas para tratar la nueva organización y celebración del an-

iversario.

DEPORTES VE. — Junta general mañana, a las 10 de la mañana.

DEPORTES GREEN

— Juventud infantil, hoy, a las 19 horas, en el gimnasio del Liceo V. V.

ACUERDO. — Jara, Barra, Morales, Marqués, Figueroa, Herrera, Suárez, Cae, Armijo, Blasco, Gar.

ORTIVO Lincoyán

— Institución celebrará una reunión mañana, en su secretaría, a las 8.45, con el objetivo de que las nuevas autoridades, asamblea deberán concuerpar con las siguientes socios fundadores: Juan Canales, Manuel

Dos partidos oficiales de los profesionales

En la sesión de directorio que celebró anoche la sociedad profesional de la Asociación de Football de Santiago, se trataron los siguientes asuntos: 1.º Reeliminación del trámite legal ante notario, para los efectos de las reformas reglamentarias aprobadas recientemente. 2.º Conclusiones y peticiones formuladas por el Congreso de Calera; y

3.º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

La convocatoria es en primera citación, para el viernes y en segunda para el sábado 15, en la misma hora y local antes indicado.

COMISION DE DISCIPLINA

Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Ernesto Marchant, se reunirá hoy martes, a las 18 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

Deberán concurrir los representantes de los clubs Morning Star y Deportivo Ríos para resolver el paso del jugador señor René Vega.

SESION DE DIRECTORIO

El directorio sesionará mañana miércoles, a las 18.30 horas.

para ocuparse de la cuenta pendiente.

Club Atlético de Peñaflor

Con gran éxito se inició ayer, en los Campos Deportivos del Trépiche de Peñaflor, el 5.º torneo atlético por la competencia interna del Club Atlético de Peñaflor, Nicanor Melo, demostrando una vez más sus grandes condiciones, igualando el récord del Club en los 1.500 metros. Otros de los aficionados que se destacaron en el torneo de ayer fueron Alberto Vélez, que empató los 100 metros, y Hugo Gutiérrez actuación en salto alto y triple; José Yustá y Muñoz, en salto largo; Jerez y Llorente, en el dardo, y Melo, en el martillo.

A continuación damos los resultados generales del torneo:

100 metros, final: 1.º Luis Diaz, 2.º José Vélez, 3.º Luis Diaz, 4.º Frolán Gutiérrez, 5.º Nicanor Melo, 6.º Mauro Paredes, dardo: 1.º Frolán Gutiérrez, 2.º Luis Diaz, 3.º Hugo Gutiérrez, 4.º Luis Diaz, 5.º Hugo Gutiérrez, 6.º Nicanor Melo, en el magnífico tiempo de 4.17, empate récord del Club.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan directamente. En esta virtud, la indicación del señor Sanhueza no encontró acogida.

Los profesionales aceptaron, en cambio, una moción del Audax, ampliada por el Magallanes, en el sentido de que el delegado de la Asociación trate de obtener una investigación amplia de los casos que afectan al directorio de la Federación y defienda ante el Consejo la modificación de los reglamentos.

Varios delegados estimaron que ese voto encuadraba dentro del Consejo de la Federación, y no en la sección profesional, que sólo debe preocuparse de los asuntos de su incumbencia, y que la afectan

elebra asamblea general el Sindi-
de Empleados de Carnicerías

te tabla de materias se resolverá en esta sesión.

Un llamado al gremio

ta general de mayor ché se ha confeccionado una ta-
blea de asuntos a tratar, que es
sumo interés. Se desarrollará
en el orden siguiente: Aspiracio-
nes generales del gremio; Coopera-
ción a la Confederación Nacio-
nal de Sindicatos, en especial an-
ticipando los fondos del sa-
bado 14, en el Sindicato Compa-
ñía de Gas; Sindicato de entra-
das con su objeto anterior; Peri-
ódico del gremio de Empleados de
carnicerías; trabajos para el
cumplimiento del cierre uniforme
en los establecimientos del ra-
mo y otras materias

entes de la "Academia Artística
real" harán el programa del
festival sindical

xistente entre los Sindicatos Obreros por la velada
fondos. — Enthusiasta
colocación de entradas

entusiasmo continúan-
doles que por pri-
mera vez se realizó la Confe-
deración de Sindicatos, el
sábado en la noche, en
salón-teatro del Sindi-
cato Compañía de Gas,
a las 2756.

afianza el tesorero, se-
ñaladas han entre-
últimas cantidades de
para los Sindicatos que
llevado a llevar.

IRAMA DEL ACTO
sorralor completo el
terminarlos antes de
horas, su iniciación se
l en punto, a más tar-
de de la Academia Ar-
tística, un aplaudido grupo de "festejadores".

LEY N.º 5,434

RE TIMBRES, ESTAMPILLAS
Y PAPEL SELLADO

Acaba de aparecer el folleto que con-
el decreto supremo N.º 1312, de 4 de
o de 1934, que fija el texto definitivo de
y N.º 5434, de Impuesto de Timbres,
impillas y Papel Sellado, y se encuen-
disposición del público en la Caja del
rio Oficial", edificio de "La Nación", y
Agencia en Valparaíso, Blanco 905.

PRECIO \$ 3.-

Lt. 12 Jul.

PROFESIONAL POR PALABRA
20 CENTAVOS

EDICOS

CASTANON
a interna, especial-
de Teléfono 82222 y
rustinas 1253. Edif.
"8.0 piso. N.O.

GRUNBERG
ESTADO 15
riz, gantana 3 a 6
15 Jul.

A. AHUMADA
Lira 53 3 Agosto

PRACTICANTES

BUSTAMANTE
Especialista venéreas seño-
ras, caballeros, curaciones,
inyecciones diariamente has-
ta el P. M. Avenida Ecuador
3461. 12 Jul.

VARIOS

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al directorio de la Caja de
Empleados Particulares, en el
que se acredita que es usted
imponible de ella por un pa-
so mínimo de seis meses. El
certificado debe llevar una es-
tampilla de los pesos.

Consulta N.º 1887— (Zen-
blo).

COBRO DE PESOS.— Pue-
do demandarse a un sobrino
que no paga el hospital?

R.— Es lógico que si usted se ha
visto obligado a pagar el pre-
cio de la pensión adeudada por
el sobrino, puede pasársela a la Caja de
Empleados Particulares, a cu-
yo régimen estoy atento aho-
ra.

R.— Debe usted solicitar la de-
volución de sus imposiciones
en la Caja de Seguro Obliga-
torio, ya que pertenece a otro
regimen de previsión.

Débe usted acompañar su
solicitud al director

REMADE

Por acuerdo de los interesados de la Sucesión de doña Mercedes Padilla, viuda de Badiña, se sacarán a remate las propiedades ubicadas en la

Avenida de las Delicias, esq. de Lord Cochrane

compuestas de una espléndida residencia esquina en 2.º y 3.º piso, con ascensor, extensos locales por Delicias y Lord Cochrane, y casas de rentas en esta última calle en los números 37, 47, 49-A y 49-B.

EL MINIMUM PARA LAS POSTURAS SERÁ DE:

\$ 1.550,000....

El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador el saldo de varias deudas en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, que suman \$ 679.524,75, y b) el resto mitad al contado y el saldo a seis meses plazo con el 8% de interés anual y del 12% en caso de mora.

Boleta de garantía de 10% del mínimo.

El remate se verificará el 11 de julio próximo, a las 15 horas, en el estudio del Arbitro, señor Pedro N. Montenegro, calle Agustinas N.º 1070, 4.º piso. Otros antecedentes en el

BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA,
SECCION ALBACEAZOS

EL ACTUARIO.

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



MAQUINAS REGISTRADORAS
Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 10 Jul.



SANITARIOS!! BARATISIMOS, aprovechen existencias completas S 135; Bidet S 120; Lavatorios S 150; Calentadores S 150; Lavaplatos S 25; Lavacopas aluminio S 50; Mesas marmolina cocina S 35. Estufas S 25 \$ 70. Delicias 2218.



VENDO CARBON PURO ESPINO \$ 23 saco; papas guarda \$ 12. Borja. Bodega 8. 10 Jul.



PAPAS SEMILLON!! PRIMERAS siembra de los canales, vendido por mayor y menor. Exposición 204. Teléfono 89430. 10 Jul.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESTAS OFERTAS

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesitan. Chileo 1149.

NECESITO MUEBLISTAS, SANTO Domingo 1226. 12 Jul.

CARPINTERO BARNIZADOR, necesario. Estados Unidos 216, en quina Villavicencio. 12 Jul.

AYUDANTES ENCUADERNACION competentes, necesita Imprenta Artes y Letras, Estados Unidos 216. 12 Jul.

RAYADOR MAQUINA DE DISCOS, necesita. Estados Unidos 216. 12 Jul.

LA FABRICA CAJAS CARTON AV. Portugal 415, necesita fábricas, para buenas precios. 12 Jul.

BAÑINADORES Y OFICIALES, necesita. Prat 248.

BUELOS BLACKEROS, SENOS, completo. Necesito, Madrid 1146. 12 Jul.

OPERARIAS PARA MAMELUOS, Bueles 440. Casa Particular. 12 Jul.

NECESITO AYUDANTES PARA la modas. Mapocho 3130. 11 Jul.

NECESITO COSEDORES PLANTILLA, Bélgica 30. 11 Jul.

48 — Propiedades com pran, casas, quintas.

SITIOS BARRIO ALTO, PEQUEÑOS, compro con urgencia. Carlos Ossandón, Banderas 168. 11 Jul.

CASA MODERNA, CENTRAL, pequeña, hasta \$ 200,000. Urgente. Ossandón. 11 Jul.

DESEA COMPRAR PROPIEDADES por Intermedio de Cajas, no pierda tiempo, visite mi oficina, encontrará propiedades que no se las realizará ninguna Caja, y la tramitación se le efectuará con toda rapidez. —Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289, Oficina 10. 15 Jul.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

S 75,000, AVENIDA PORTUGAL, casa nueva, hall con artesonado, comedor, salita, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. 11 Jul.

PROPIEDAD RENTA, MODERNA, departamentos, hasta \$ 300,000. Ossandón. 11 Jul.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS "La Moderna", Echaurren 216. 11 Jul.

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

SEÑORES AGRICULTORES!! Bueles Chacras y Fundos, tenemos varias órdenes de comprar, se las vendemos rápidamente.

SEA UD. EL PRIMERO!! Laia Suwadi. Agustinas 925, Casilla 2712. 10 Jul.

70,000. — FACILIDADES PAGO completo, casa flanante, 10 piezas, dependencias dos grandes patios embaldosados, fachada estucada, elegante. Maestranza 579. Tratay 1789, Teléfono 63310, de 9 a 16. 20 Jul.

VENDO, ARRIENDO, PERMUTO, extensa, productiva quinta, buena casa, barrio Yungay. Fontecilla 274. 10 Jul.

S 50,000, CASA-QUINTA SAN Bernardo, residencia y renta, permuto por propiedad en Santiago, hasta \$ 60,000. Briones, Morandé 233. 10 Jul.

5. — CASA VENDIDA CASITA CIEGA Mataderos Blanqueado. Tratay Buenos Aires 184. Góndolas Blanqueado. 10 Jul.

VENDO, ARRIENDO, PERMUTO, extensa, productiva quinta, buena casa, barrio Yungay. Fontecilla 274. 10 Jul.

SITIO CALLE MOLINA, DOS piezas apropiado para industria, vendido harato. Delicias 3337. 10 Jul.

70,000. — MAGNIFICA PROPIEDAD recién construida. Estilo moderno. Sin tránsito casa habitación y sitio anexo de 24 por 15 metros. Produce buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al 1435. Tratay: Irarrázaval 1789, Teléfono 63310, de 9 a 16. 20 Jul.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

SITIOS VENDO OCASIÓN: BUELES a Paz, explotado, terreno muy grande, potable, parque, arboles frutales, camino Lo Ovalle. Paradero 13, calle San Matricio 5534. Población Recreo. 10 Julio.

52. — PERMUTAS

60,000 VENDO O PERMUTO fundo en Petorca, facilidades pago. Del Río. Banderas 552. 11 Jul.

VENDO O PERMUTO POR PROPIEDAD antigua y acreditada negocio de librería y cigarería. Matucana 828. 10 Jul.

53. — PIANOS, MUSICA Y AFINES

VENDO PIANO ESTUDIO, DE ocasión. Herrera 1231. 15 Jul.

"CASA ELBO" ARRIENDA FUNDOS para fiestas, vende, cambia, compra pianos. Rosas 1225. 17 Julio.

Padre Mariano, Providencia, 400 mt2, a \$ 130 mt. 17 Julio.

11: HAGO GUITARRAS!! ESPECIALIDAD en instrumentos de cuerdas. Cochran 1325. 9 Jul.

VENDO BUEN PIANO ALEMÁN. Valor 3,000, Moneda 2758. 10 Jul.

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

DESDE LAS 9.30 HORAS DE PASADO MAÑANA JUEVES

12 DE JULIO

PRESTAMOS concedidos durante el mes de NOVIEMBRE DE 1933, como sigue:

ALHAJAS: Nos 9893 al 15191 Of. Matriz; y Nos 91940 al 93618 Suc. N.º 1.

OBJETOS VARIOS: Nos 65044 al 68017 Of. Matriz; y Nos 23202 al 29263 Suc. N.º 1.

EXHIBICION: HOY MARTES 10 Y MANANA MIERCOLES 11 — PAGO AL CONTADO

A continuación de este remate se subastarán varios lotes de medicamentos y específicos decomisados por los Impuestos Internos que quedaron pendientes del remate anterior.

Si no puede asistir personalmente a la subasta, aproveche el sistema de posturas en sobre cerrado. Consulte el procedimiento en la Sección Remates.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 10 DE JULIO

HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS

9.30 La Liquidadora, Maipú 49 ... 24819-25499 p. 31091-31357

10.30 La Santa Juana, Deicias 3051 ... 26174-26988 p. 95950-96225 p.

14.30 El Indio, Independencia 419 ... 6924-7791 p. 71568-71604

15.30 La Recoleta, Recoleta 101 ... 92721-93769

16.30 La Matriz, Mapocho 11 DE JULIO

9.30 El Sol Americano, Exposición 40 ... 64726-55494 40452-40554

10.30 Los Dos Caballos, Deicias 3261 ... 44205-45559 21567-21992

14.30 La Chilena, Castro 506 ... 27070-27879

15.30 La San Francisco, Castro 507 ... 16517-18174

HAY: Vestidos, ropa, termas de ropa, zapatos, cuchillería, mantas de cestas, alhajas, etc.

Los artículos que se exhiben estarán a la vista dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR. U. P.-G.

SOLO EN \$ 65.000. SE VENDE la gran Fábrica de Pasteles "La Estrella", Delicias 2489.

95.000. CHALET ELEGANTE recién construido, calle Consulado de Plaza Pedro Valdivia, Luis Ramírez. Banderas 100.

PROPIEDADES DE OCASIÓN vendemos desde \$ 4.000 hasta \$ 200.000. Realizamos gestiones para garantizar buena construcción. Tapia, Compañía 1289

10.000. SEMINARIO BUENA CASA UN PISO, 14x25 metros, living, comedor, sala, 3 dormitorios, baños, dependencias, patio. Ossandón. 11 Jul.

8.45.000. ARTURO PRAT CASA-HABITACIÓN, 10x40 metros, salón, comedor 4 dormitorios, dependencias, patio. Ossandón. 11 Jul.

8.100.000. ARTURO PRAT CASA-HABITACIÓN, 10x40 metros, salón, comedor 4 dormitorios, dependencias, patio. Ossandón. 11 Jul.

8.000.000. ARTURO PRAT CASA-HABITACIÓN, 15x50 metros, dos casas con locales. Facilidades de pago. Ossandón. 11 Jul.

7.500.000. SEMINARIO BUENA CASA UN PISO, 14x25 metros, living, comedor, sala, 3 dormitorios, baños, dependencias, patio. Ossandón. 11 Jul.

7.000. VICTORIA, SITIO 210 metros, entre San Ignacio y Almirante. Ossandón. 11 Jul.

6.500.000. GRAN QUINTA CAMINO APOQUINGO, 8 kilómetros Plaza Armas, 15.700 metros cuadrados, casa grande, buen estado, dependencia, villa muy amplia, plantaciones, 250 metros frente al camino pavimentado. No paga pavimentación. Facilidades de permiso. Ossandón. 11 Jul.

6.000.000. GRAN QUINTA CAMINO APOQUINGO, 8 kilómetros Plaza Armas, 15.700 metros cuadrados, casa grande, buen estado, dependencia, villa muy amplia, plantaciones, 250 metros frente al camino pavimentado. No paga pavimentación. Facilidades de permiso. Ossandón. 11 Jul.

5.500.000. GRAN QUINTA CAMINO APOQUINGO, 8 kilómetros Plaza Armas, 15.700 metros cuadrados, casa grande, buen estado, dependencia, villa muy amplia, plantaciones, 250 metros frente al camino pavimentado. No paga pavimentación. Facilidades de permiso. Ossandón. 11 Jul.

5.000.000. GRAN QUINTA CAMINO APOQUINGO, 8 kilómetros Plaza Armas, 15.700 metros cuadrados, casa grande, buen estado, dependencia, villa muy amplia, plantaciones, 250 metros frente al camino pavimentado. No paga pavimentación. Facilidades de permiso. Ossandón. 11 Jul.

4.500.000. GRAN QUINTA CAMINO APOQUINGO, 8 kilómetros Plaza Armas, 15.700 metros cuadrados, casa grande, buen estado, dependencia, villa muy amplia, plantaciones, 250 metros frente al camino pavimentado. No paga pavimentación. Facilidades de permiso. Ossandón. 11 Jul.</p